

El ideal del mediocre

(Navarra Hoy, 19.11.1990)

Los tiempos que corren no son propicios a la admiración moral. Lo heroico y lo noble, lo justo y esforzado, lo genial y lo sublime... encarnaban en unos pocos, pero se ofrecían a todos como algo admirable. Hace mucho que la vida burguesa triunfante en Occidente ha barrido buena parte de todo eso. En su lugar, lo espectacular y lo útil, lo eficaz y poderoso, lo cómodo y lo relativo, lo calculable y rentable, eso que es accesible a los más, acaparan ahora las miradas.

¿Son miradas de admiración o más bien las que se nos reclaman a fin de sofocarla, corromperla o extirparla de cuajo? A propósito de ese respeto universal que nuestra época reclama para lo ajeno, un autor del momento responde: “So pretexto de combatir el prejuicio y el desconocimiento, es a la *admiración* a la que tal *respeto* se opone. En nuestros días, se respeta todo para no tener nada que admirar” (A. Finkielkraut). El presente no es sólo un tiempo en que predomina en cantidad lo vulgar, que eso es por definición propio de todos los tiempos. Es sobre todo una época que produce en serie la vulgaridad, la erige en su primer derecho y le concede el imperio incuestionable sobre todo lo humano. La norma suprema no escrita es la de la igualdad en todos los frentes, la prohibición más extendida es la establecer o reconocer cualquier jerarquía: del pecado de contravenirlas no hay salvación. Hoy, en definitiva, todo signo de genuina admiración moral levanta al instante un signo de interrogación sobre quien expresa tal sentimiento y acerca de la presunta grandeza o méritos de su destinatario.

Y, si no, que se escuchen las señales acústicas que suenan como frases hechas por todas partes. Cuando se repite eso de que *no tengo por qué compararme con nadie*, podría ser que allí se esconda el ideal clásico de la autarquía. Tal vez quiera subrayarse la voluntad de medirnos con arreglo a un baremo absoluto mejor que en relación con otros o la dificultad de dar con un criterio de valor y de aplicarlo con la suficiente justeza a los vericuetos del alma de cada cual. Más probable me parece que semejante actitud provenga de una erizada autosuficiencia que se resiste a probarse o del temor a un resultado desfavorable de tal compulsión.

Pero no hay comparación en valor de la que uno no pueda precaverse anticipando o concluyendo que *ni mejor ni peor, simplemente distinto*. El sosiego adviene en cuanto nos zafamos de la responsabilidad de emitir un juicio que pueda volverse contra nosotros o malquistarnos el del otro. Pues no es el miedo al error el que nos contiene, sino a la reacción del distinto. De suerte que ya no es preciso poner de manifiesto ni admiración ni desprecio, porque ya el mero dejar sentada la diferencia

excluye toda comparación ulterior. A decir verdad, no es que la diferencia misma reniegue del valor, sino que se consagra la pura diferencia como incomparablemente valiosa.

El siguiente paso, claro está, viene con la solemne aseveración de que *nadie es más (ni menos) que nadie*, hasta ahí podíamos llegar. Lo que afirmamos a cada momento (que cada cual está mejor o peor dotado que otros en una infinidad de órdenes, desde el intelectual hasta el deportivo), eso lo negamos tajantemente en cuanto ese “más/menos” se adentra en el terreno de la conducta. Aquí cualquier intento de verificar esta peculiar valía será tomado como una pretensión inicua y una intolerable agresión. No sólo a las claras, allí donde la piedad ante el previsible daño de quien salga malparado o la prudencia para no infatuar al vencedor desaconsejan medir en voz alta la valía respectiva. Es que ni siquiera en lo más recóndito de nuestra conciencia podemos permitirnos ceder a esa tentación. Se diría que la dignidad intocable que con justicia nos atribuimos pone un límite absoluto a semejante atrevimiento. Como no podemos ser *menos* que hombres (y, por tanto, puesto que somos esencialmente iguales), tampoco podemos ser *menos* que otros hombres, es decir, sería imposible que alguien hubiera desarrollado en mayor medida esa dignidad que poseemos en común...

Ese fundamento es falso, pero la conclusión está cantada: *yo no tengo por qué admirar a nadie*. Al menos en el terreno moral, no he de reconocer la superioridad de ningún otro. Supongamos, a pesar de todo, que la reconozca: eso será contra mi voluntad, puesto que tal confesión (aun interior) me hace de menos; o será porque quiero, no porque haya una norma que me obligue a reconocerla. No tengo esa deuda o deber hacia lo que solicitaba mi admiración y, si la presto, en adelante quedaré en deuda con él. Es decir, ese libérrimo gesto de reconocimiento de lo admirable será una muestra de mi propia valía que, a su vez, exige ser reconocida por los demás. Yo no debía admirar, admiro y, en razón de tal sacrificio, ahora se me debe a mí.

Sea de ello lo que fuere, habrá que dejar claro por encima de todo que *yo no tengo que imitar a nadie*, no faltaba más, ni al que es en verdad imitable ni al que debiéramos abiertamente despreciar. No tendré modelo alguno porque ni puedo conceder a alguien como yo tal preminencia ni quiero ser su copia aproximada. Acabemos con la *competitividad*, como si fuera una señal de incompetencia moral. Uno mismo es el modelo de sí mismo o ni siquiera eso: carezco de modelo y en cada momento soy mi propio original, porque soy radicalmente *original*... Que luego estos presuntos originales sean tan parecidos entre sí es un resultado inesperado que se les oculta. Tampoco admito servir de modelo para nadie, por halagüeño que eso parezca, porque no deseo asumir semejante responsabilidad.

2. Así que ya no estamos ante lo *raro*, entendido como lo escaso y, por ello mismo, con gran probabilidad de ser valioso. Hoy la suspicacia vigente quiere que en el terreno moral ese apelativo denote tan sólo algo sospechoso, cuando no lisamente reprobable, precisamente por salirse de lo “normal”, abundante y masivo. Sólo lo raro puede llegar a ser tal vez admirable, pero el sentido común establece que no puede admirarse justamente por raro. Escuchemos asimismo esa proliferación de lo *interesante* frente a muy medida presencia de lo admirable: el caso es no mostrar entusiasmo a la hora de valorar lo que se presenta ni traspasar los límites fijados por la cortesía. Se trata más bien de mantener una actitud desinteresada, neutra, “objetiva”. Si la hubiera, que no se nos note la admiración (salvo en la intimidad, cuando no importe ya desnudarnos), porque eso nos rebajaría en la consideración ajena y por tanto en la autoestima. A lo más, dejemos entrever una cierta curiosidad que alimente el posterior y ligero “comentar”.

¿Y quién confesará que admira, cuando puede decir *me encanta* o quedarse encantado ante lo que se le ofrece en grado extraordinario? Pero el caso es que el admirar implica aspiración, propósito de acceder a lo admirado, mientras que quien simplemente se encanta no sale de la contemplación y de su disfrute pasivo. En la admiración hay un elemento de razón ausente del encantamiento, que se deja llevar por la placentera impresión del momento. Por eso mismo, el primer sentimiento exige alguna permanencia y constancia en el esfuerzo, en tanto que el simple quedar encantado (donde parece prevalecer más bien la seducción) subraya la transitoriedad y aleatoriedad del suceso encantador. No puedo admirar cada día cosas distintas, pero sí dejarme encantar por ellas y sus contrarias a cada paso. Basta simplemente sustituir lo admirable por lo agradable, de igual manera que hace tiempo que lo desagradable o aburrido ha desbancado a lo despreciable.

Será difícil que, si tanta prevención suscita ya el mero término comparativo, sintamos alguna afición por el superlativo. Más allá de la ignorancia de la lengua que revela, resulta llamativo que el habla juvenil española del día no dé con los términos superlativos precisos, hasta el punto de construir todos ellos mediante la partícula *super* y la adición del calificativo que venga al caso. Habrá que preguntarse si así no se rebaja la fuerza del superlativo mismo, ahora más homogeneizado en virtud de la partícula que los homogeneiza. Lo que el superlativo pretende, distinguir a algo o alguien como excepcional, queda enseguida traicionado por la fórmula automática que los expresa. Pero sin lugar a dudas aquí se denota que el hablante no encuentra casos lo bastante admirables y, por eso mismo, tampoco se halla urgido a esforzarse por nombrarlos

como hubieran merecido. O también -y lo uno va con lo otro- que se ha perdido la capacidad admirativa y que, si subsiste, permanece un tanto arrinconada sin atreverse a exponerse a plena luz.